



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 583-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-886-05-2011, de fecha 29 de mayo del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se deje sin efecto la contratación de la señorita MAYRA ELIZABETH GARCÍA BARRERA, como Analista I (Inspector I, Departamental) de Inspección General, plaza No. E 1029 y se autorice contratar en la plaza referida al señor JOSÉ JAVIER MONDAL CONTRERAS, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, quien forma parte del banco de candidatos elegibles y reúne los requisitos establecidos en las disposiciones vigentes en materia de selección de personal, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 165 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

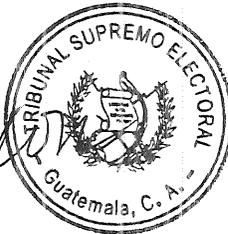
ARTÍCULO 1º. Dejar sin efecto la autorización para contratar a la señorita MAYRA ELIZABETH GARCÍA BARRERA, como Analista I (Inspector I, Departamental) de Inspección General, plaza No. E 1029, dispuesta en Acuerdo No. 509-2011 de fecha 17 de mayo de 2011;

ARTÍCULO 2º. Autorizar la contratación del señor JOSÉ JAVIER MONDAL CONTRERAS, en el puesto de Analista I (Inspector I, Departamental) de Inspección General, plaza No. E 1029, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, con asignación mensual de CINCO MIL DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.5,200.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-13-05-101-11-022-1029 del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día treinta y uno de mayo de dos mil once.

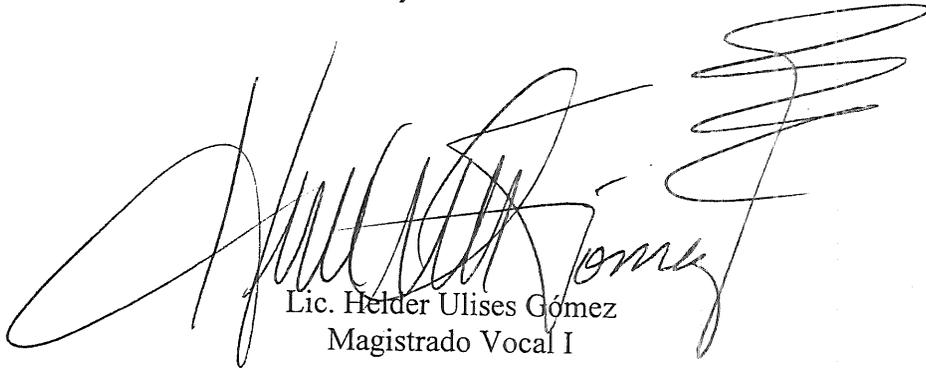
COMUNÍQUESE:

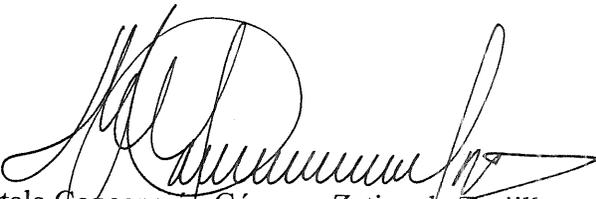



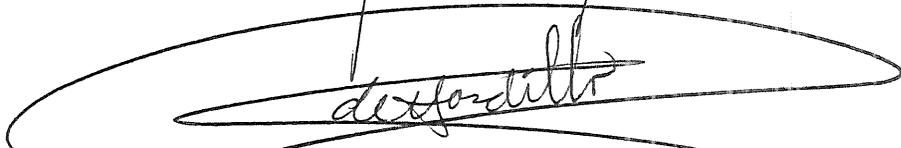
Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta



Tribunal Supremo Electoral


Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I


Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II


Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III


Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Irma Gladys Miraneda
Secretaria General

